

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE  
LA COMPAÑÍA "NEGOCIOS Y COMERCIO ELECTRONICA ASENECO S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día 1 de Abril de 2014 a las 14:30 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Naula Lote 85 y Aucas, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, señores: Laura Cristina Jurado Buitrón y Villacreses Carrera Mauro Patricio, quienes conforman el 100 % del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el único orden del día:

**Conocer y aprobar el informe de la Gerencia, los Balances del año 2013 y el Informe del señor Comisario**

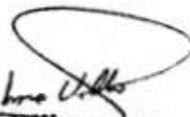
Preside la sesión el Economista Luis Alfonso Jurado Velasco, quien manifiesta que los Estados de situación financiera presentados cumplen a cabalidad con las exigencias legales y expresa de forma fidedigna la situación de la Empresa, lo cual es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 15:00 horas, el Presidente levanta la sesión.



**Economista Luis Alfonso Jurado Velasco**  
**PRESIDENTE**



**Cristina Villacreses**  
**Secretaria Ad Doc**